Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	03	FECHA INFORME	01-09-2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO Y FECHA	4047.2024 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	$542.228.000
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE
CONTRATISTA	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA LAS REGIONES-SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA S.A.S S.E.M.
No. DE IDENTIFICACION	900861269
PLAZO DE EJECUCION	12 MESES
SUPERVISOR	MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO
FECHA DE INICIO	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME	01 MARZO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS OPERATIVOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, TECNOLÓGICOS, FINANCIEROS, Y FUNCIONALES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE YOPAL- CASANARE".

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
1. Servicios Asociados a Registro Único Nacional de	En el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025, el contratista realizó los siguientes servicios asociados al Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT:	**La presente actividad puede ser verificada en medio magnético CD, en la carpeta**

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
Transito - RUNT	a. **Registro Nacional de Conductores (RNC):** Se realizaron **2.062 trámites asociados a licencias de conducción**, los cuales involucraron la verificación de Durante el periodo de ejecución, se realizaron actividades relacionadas con la verificación de requisitos, la validación de información en la plataforma del Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT y la actualización de datos en el Registro Nacional de Conductores. Estos trámites incluyeron la expedición, renovación y duplicado de licencias de conducción, así como la modificación de información en casos de actualización de datos personales o cambios de categoría. El recaudo total generado por estos servicios fue de **$191.956.187,00**, valor que fue distribuido entre el **Municipio de Yopal (56%)** y **DICITEC S.E.M (44%)**, conforme a lo establecido en el **Reporte Consolidado correspondiente al mes de marzo de 2025**. Anexo 1 y 2 b. **Registro Nacional Automotor:** Se llevaron a cabo un total de 2.103 trámites relacionados con el Registro Nacional Automotor, los cuales comprendieron la inscripción de nuevos vehículos, la validación de traspasos de propiedad y la actualización de datos en la plataforma del Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT. Asimismo, se realizaron cancelaciones de matrícula y expedición de duplicados de tarjetas de propiedad en casos de pérdida o deterioro.	**denominada ACTIVIDAD 1:** **1.1. Anexo 1:** Archivo en formato .xlsx con el consolidado de los trámites de licencias de conducción. **1.2. Anexo 2:** Archivo en formato .xlsx con el detalle de los trámites de licencias de conducción. **1.3. Anexo 3:** Archivo en formato .xlsx con el consolidado de los trámites de automotores.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	El recaudo total generado por estos trámites fue de $242.985.312,00, monto que fue distribuido entre el Municipio de Yopal (56%) y DICITEC S.E.M (44%), según lo establecido en el Reporte Consolidado correspondiente al mes de marzo de 2025. c. **Registro de Maquinaria Agrícola y de Construcción Autopropulsada:** Se ejecutaron 28 trámites correspondientes al registro de maquinaria agrícola y de construcción autopropulsada, garantizando la identificación, legalidad y actualización de la información en el sistema RUNT. Estos trámites incluyeron el registro inicial de maquinaria nueva, la modificación de datos técnicos y de propiedad, así como la expedición de certificados de inscripción. El recaudo total generado por estas gestiones fue de $3.423.592,00, distribuido entre el Municipio de Yopal (56%) y DICITEC S.E.M (44%), conforme a lo establecido en el Reporte Consolidado correspondiente al mes de marzo de 2025. **d. Registro Nacional De Empresas De Transporte** Se procesaron 14 trámites asociados al Registro Nacional de Empresas de Transporte, los cuales comprendieron la inscripción de nuevas empresas en el sistema RUNT, la actualización de información empresarial y la modificación de datos correspondientes a la flota vehicular registrada. Estas acciones garantizaron el cumplimiento de la normativa vigente para la prestación del servicio de transporte público y privado. El recaudo total derivado de estos trámites fue de $1.927.940,00, monto distribuido entre el Municipio de	**1.4. Anexo 4:** Archivo en formato .xlsx con el detalle de los trámites de automotores. **1.5. Anexo 5:** Archivo en formato .xlsx con el consolidado de los trámites de maquinaria. **1.6. Anexo 6:** Archivo en formato .xlsx con el detalle de los trámites de maquinaria. **1.7. Anexo 7:** Archivo en formato .xlsx con el consolidado de empresas

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th>EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)</th></tr>
<tr><td></td><td>Yopal (56%) y DICITEC S.E.M (44%), de acuerdo con lo consignado en el Reporte Consolidado del mes de marzo de 2025.

Tabla 1. Reporte consolidado mes marzo 2025.

<table><tr><th>Registro</th><th>Trámites Realizados</th><th>Recaudo Total ($)</th><th>Municipio de Yopal (56%)</th><th>DICITEC (44%)</th></tr><tr><td>Registro Nacional de Conductores (RNC)</td><td>2.062</td><td>$191.956.187,00</td><td>$107.495.464,72</td><td>$84.460.722,28</td></tr><tr><td>Registro Nacional Automotor</td><td>2.103</td><td>$242.985.312,00</td><td>$136.071.774,72</td><td>$106.913.537,28</td></tr><tr><td>Registro de Maquinaria Agrícola y de Construcción Autopropulsada</td><td>28</td><td>$ 3.423.592,00</td><td>$ 1.917.211,52</td><td>$ 1.506.380,48</td></tr><tr><td>Registro Nacional de Empresas de Transporte</td><td>14</td><td>$ 1.927.940,00</td><td>$ 1.079.646,40</td><td>$ 848.293,60</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>4.207</td><td>$440.293.031,00</td><td>$246.564.097,36</td><td>$193.728.933,64</td></tr></table>Fuente. DICITEC S.E.M - Construcción propia de información adjunta.</td><td>de transporte.
1.8. Anexo 8: Archivo en formato .xlsx con el detalle de empresas de transporte.</td></tr>
<tr><td>2. Proceso Contravencional y cobro coactivo</td><td>En el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2025 y el 31 de marzo de 2025, el contratista llevó a cabo diversas actividades relacionadas con el Proceso Contravencional y el Cobro Coactivo, con el objetivo de fortalecer el recaudo de multas, garantizar la legalidad en el desarrollo de los procedimientos administrativos y evitar la prescripción de comparendos.

a. Proceso Contravencional,</td><td><u>La presente actividad puede ser verificada en medio magnético CD, en la carpeta denominada ACTIVIDAD 2:</u>

2.1 Anexo 9: Archivo en</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th>EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)</th></tr>
<tr><td></td><td>El Proceso Contravencional incluyó el recaudo de multas impuestas a los infractores de tránsito, diferenciando entre pagos realizados externamente (plataformas, PSE u otros canales externos) y pagos efectuados localmente en las instalaciones del organismo de tránsito. A través de una integración entre la comparendera utilizada por el agente y el software misional (Moviliza), se realizó el cargue automático de la información. Como resultado, se registraron un total de 608 comparendos.

Resumen del recaudo:

Tabla 2. Reporte consolidado mes de marzo 2025

<table>
<tr><th>Tipo de Recaudo</th><th>Total, Recaudado ($)</th><th>Municipio de Yopal (56%)</th><th>DICITEC (44%)</th></tr>
<tr><td>Recaudo Externo</td><td>$128.659.000,70</td><td>$72.049.040,39</td><td>$56.609.960,31</td></tr>
<tr><td>Recaudo Local</td><td>$231.168,00</td><td>$129.454,08</td><td>$101.713,92</td></tr>
<tr><td>Total, General</td><td>$128.890.169,70</td><td>$72.178.494,47</td><td>$56.711.674,23</td></tr>
</table>
Fuente. DICITEC S.E.M - Construcción propia de información adjunta.

b. Cobro Coactivo

Durante el periodo reportado, se generaron y entregaron un total de 740 procesos administrativos de cobro coactivo, correspondientes a las vigencias de mayo (235) y junio/julio (503). Asimismo, se emitieron 676 citaciones para efectos de notificación personal, distribuidas entre las vigencias de mayo (232) y junio/julio (444). Estas citaciones fueron entregadas para su validación y respectiva firma por parte del señor</td><td>formato .xlsx con Consolidado de recaudo contravencional.
2.2 Anexo 10: Archivo en formato .xlsx con el reporte detallado de recaudo contravencional local.
2.3 Anexo 11: Archivo en formato .xlsx con el reporte detallado de recaudo contravencional externo SIMIT.
2.4 Anexo 12: Archivo en formato .xlsx con base de datos de comparendos notificados y enviados a SIMIT.
2.5 Anexo 13: Archivo en formato .pdf con constancia de entrega</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th>EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)</th></tr>
<tr><td></td><td>Nelson Ricardo Camargo, secretario de Movilidad de Yopal.

Es de resaltar que para los meses se recibieron 199 firmas durante el mes de marzo y 187 en el mes de abril.

En el mismo periodo, se notificaron personalmente los actos administrativos de mandamiento de pago a cuatro (4) infractores, correspondientes a la vigencia de marzo de 2022.

Adicionalmente, se realizaron 260 notificaciones a través de página web y/o prensa, distribuidas según las siguientes vigencias:

<table>
<tr><th>DETALLE</th><th>VIGENCIA</th><th>AÑO</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>Devolución de citaciones</td><td>Marzo</td><td>2022</td><td>134</td></tr>
<tr><td>Devolución de citaciones</td><td>Abril</td><td>2022</td><td>51</td></tr>
<tr><td>Devolución de notificaciones por correo</td><td>Febrero</td><td>2022</td><td>11</td></tr>
<tr><td>Publicación de notificación por no ubicabilidad</td><td>Mayo</td><td>2022</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Publicación de notificación por no ubicabilidad</td><td>Junio/Julio</td><td>2022</td><td>61</td></tr>
</table>

Notificaciones:
Asimismo, se enviaron por correo certificado un total de 47 oficios, de los cuales 36 fueron debidamente entregados y recibidos por los respectivos infractores.

Medida cautelar:</td><td>notificaciones por correo certificado y prensa.</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	En el mes de marzo se generó 800 resoluciónes de embargo de cuentas bancarias, correspondiente al periodo comprendido entre enero y marzo de 2020. **Investigación de bienes:** El día 10 de marzo se realizó la entrega de usuario y contraseña del sistema VUR para la validación de bienes e inmuebles, a los infractores relacionados con sanciones por alcoholemia. **Principales Acciones Realizadas** **1. Preparación y Análisis de Cartera** ✓ Se revisó y preparó la base de datos de comparendos de mayo, junio y Julio de 2022. ✓ Se realizó un análisis detallado de cartera con corte al 04 de marzo, identificando montos pendientes y casos prioritarios. **2. Estrategia de Comunicación con Infractores** ✓ Se crearon libretos para mensajes de texto y para el call center, lo que permitió mejorar la comunicación con los infractores y aumentar la tasa de respuesta. De esta manera, se optimizó el seguimiento de los casos y se fortaleció la eficiencia en la gestión de las sanciones. Mensajes Enviados: 65913 ✓ Se realizaron llamadas de contacto a los infractores con el objetivo de recordar los vencimientos próximos y facilitar la generación de acuerdos de pago. Se anexa la estadística correspondiente, así como el texto utilizado durante las llamadas. De esta manera, se fortaleció el proceso de recuperación de adeudos	

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	y se promovió el cumplimiento voluntario por parte de los infractores.	

EFECTIVAS	NO EFECTIVAS	TOTAL
229	277	506

3. Fortalecimiento Jurídico y Documental

- ✓ Se solicitó la entrega de la cartera actualizada y debidamente depurada, con el fin de contar con información precisa para la gestión de cobros.
- ✓ Se gestionó la solicitud de usuario y contraseña del sistema VUR, con fines de investigación de bienes e inmuebles relacionados con los infractores.
- ✓ Se solicitó el consecutivo correspondiente para la generación de mandamientos de pago y oficios correspondientes a los meses de junio y julio de 2022.
- ✓ Se solicitó la base de datos necesaria para la implementación de medidas cautelares en los casos que lo ameriten.

4. Gestión de cartera y validaciones:

- ✓ Se realizó el análisis y la depuración de la cartera correspondiente a las vigencias de mayo, junio y julio de 2022, con el objetivo de identificar inconsistencias y actualizar la información disponible.
- ✓ Se llevó a cabo la validación de las resoluciones de sanción emitidas durante las mismas vigencias, garantizando su legalidad y coherencia con los registros.
- ✓ Se validó el recaudo externo y local correspondiente al mes de febrero de 2025,

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	permitiendo un control efectivo sobre los ingresos percibidos. ✓ Se efectuó el cruce de pagos del recaudo local con la cartera registrada en el sistema SIMIT, para identificar pagos no registrados o duplicados. ✓ Se realizó la validación de los pagos relacionados con resoluciones sancionatorias y procesos de cobro coactivo, verificando su correcta aplicación en el sistema. **Otras acciones complementarias:** ✓ Se solicitó el reporte y cargue al sistema SIMIT de las costas procesales y multas, asegurando su correcta sistematización y seguimiento. ✓ Se actualizaron las bases de datos institucionales con los comparendos que prescribieron legalmente, depurando la información de obligaciones no exigibles. ✓ Se llevaron a cabo procesos de ubicabilidad a través de las plataformas RUNT y CIFIN, facilitando la localización efectiva de los deudores. **5. Gestión de Reportes y Archivo** ✓ Se realizó la creación de 222 expedientes correspondientes a la vigencia de marzo de 2022, integrando la documentación necesaria para el seguimiento de cada caso. ✓ Se llevó a cabo la digitalización y cargue al sistema de los 222 expedientes, garantizando su correcta incorporación al software institucional para su consulta y gestión. ✓ Se generaron archivos planos y se enviaron los reportes correspondientes al SIMIT, con el	

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	objetivo de asegurar que la información relacionada con los comparendos estuviera actualizada y disponible para las autoridades competentes.	
ACTIVIDAD N° 3 Del servicio de Grúas y Parqueaderos	En el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2025 y el 31 de marzo de 2025, el contratista llevó a cabo diversas acciones orientadas a garantizar la operatividad y el control del servicio de Grúas y Parqueaderos, asegurando la adecuada gestión de los vehículos inmovilizados, así como el recaudo correspondiente por la prestación de este servicio. **a. Servicio de Grúas** Como parte del servicio de grúas, se implementó una solución tecnológica orientada a mejorar el control y la trazabilidad de los automotores trasladados a los patios. En el marco de esta iniciativa, se llevaron a cabo las siguientes acciones: ✓ **Registro detallado** de la información de cada vehículo inmovilizado. ✓ **Captura de registro fotográfico** de los automotores en el momento de la inmovilización, garantizando evidencia visual del estado en que ingresan a los patios. ✓ **Digitalización y almacenamiento** de la información en la plataforma designada, facilitando su consulta y seguimiento en tiempo real. **b. Registro y Administración del Servicio de Parqueadero** Para el servicio de parqueadero, se llevaron a cabo diversas gestiones administrativas y operativas con el fin	**La presente actividad puede ser verificada en medio magnético CD, en la carpeta denominada ACTIVIDAD 3:** **3.1 Anexo 14:** Archivo en formato .xlsx de listado de vehículos inmovilizados y entregados en el mes con fecha y motivo de retención. **3.2 Anexo 15:** Archivo en formato .PDF de Registro fotográfico de los automotores en patios.

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th>EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)</th></tr>
<tr><td></td><td>de garantizar la adecuada administración del espacio destinado al almacenamiento de vehículos inmovilizados. Las acciones realizadas fueron las siguientes:

✓ Pago del arrendamiento del espacio del patio actual, asegurando la continuidad y disponibilidad del servicio.

✓ Parametrización del registro de inventario, lo que permitió una gestión eficiente y actualizada de los vehículos en custodia.

✓ Registro y control de inventarios en la aplicativo misional, optimizando el acceso y consulta de la información relacionada con los vehículos almacenados.

✓ Atención a la ciudadanía, proporcionando información clara y suficiente para resolver inquietudes o novedades relacionadas con los patios y las grúas.

Resumen recaudo del Servicio de Patios y Grúas

Tabla 3. Reporte consolidado mes de marzo 2025

<table><tr><th>Concepto</th><th>Total, Recaudado ($)</th><th>Municipio de Yopal (56%)</th><th>DICITEC (44%)</th></tr><tr><td>Patios y Grúas</td><td>$31.530.400,00</td><td>$17.657.024,00</td><td>$13.873.376,00</td></tr></table></td><td></td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD N° 4

APOYO EN LA GESTIÓN DE LA OPERACIÓN.</td><td>En el periodo comprendido, Dicitec S.E.M desarrolla diversas actividades orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento de la operación, fortaleciendo los procesos administrativos, tecnológicos y logísticos. A continuación, se detallan las actividades realizadas en los siguientes componentes:</td><td><u>La presente actividad puede ser verificada en medio magnético CD, en la carpeta</u></td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
Este apoyo en la operación debe incluir los siguientes componentes: **4.1. Plataforma tecnológica.** **4.2. Apoyo en la prestación de los servicios del tránsito.** **4.3. Gastos Administrativos.** **4.4. Conectividad.** **4.5. Operación de patios.** **4.6. Apoyo en la generación de estrategias de seguridad vial.**	**4.1. Plataforma Tecnológica** Uno de los aspectos clave dentro de la operación es la correcta sincronización de los sistemas tecnológicos que soportan la gestión de movilidad. La interoperabilidad entre las plataformas utilizadas resulta fundamental para la consulta de información en tiempo real, la actualización de registros y la toma de decisiones basadas en datos confiables. **Acciones ejecutadas:** ✓ Sincronización de la plataforma Moviliza con el SIMIT y el RUNT, garantizando el acceso ágil y preciso a la información de los infractores, vehículos y antecedentes de tránsito. ✓ Verificación de la integridad de los datos en cada sistema, asegurando que no existan inconsistencias o duplicidades en los registros. ✓ Capacitación del personal administrativo y operativo en el uso correcto de la aplicativo misional, asegurando que cada funcionario pueda acceder y actualizar la información de manera eficiente. **4.2. Apoyo en la Gestión de la Operación** El adecuado funcionamiento de la operación requiere de personal capacitado y con funciones claramente definidas. Con el fin de garantizar la eficiencia en la ejecución de los procesos, se procedió a la contratación de personal idóneo, lo que permitió asegurar el cumplimiento efectivo de los objetivos operacionales y mejorar el desempeño diario de las actividades asignadas. **Acciones ejecutadas:**	**denominada ACTIVIDAD 4:** **4.1 Anexo 16:** Archivo en formato .xlsx de listado de usuarios con accesos autorizados en la plataforma tecnológica. **4.2 Anexo 17:** Archivo en formato .xlsx de listado de funcionarios con su respectiva área de asignación. **4.3 Anexo 18:** Archivo en formato .PDF de inventario actualizado de sustratos, placas y demás elementos de impresión. **4.4 Anexo 19:** Archivo en formato .PDF de test de velocidad y conexión.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	✓ Contratación de diecinueve (19) funcionarios, distribuidos en áreas estratégicas para garantizar la operatividad de los servicios de movilidad. Durante este período, se completó la contratación total del personal requerido, asegurando así la disponibilidad de recursos humanos necesarios para el correcto desempeño de las funciones operativas. ✓ Asignación de roles y responsabilidades, asegurando que cada integrante del equipo tenga plena claridad sobre sus funciones, lo que permite una operación más eficiente y organizada. ✓ Capacitación en normativas de tránsito, atención al ciudadano y uso de herramientas tecnológicas, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio prestado, asegurando que el personal esté actualizado y preparado para cumplir con sus tareas de manera efectiva. ✓ Seguimiento y evaluación del desempeño del personal, con el propósito de identificar oportunidades de mejora y optimizar los tiempos de respuesta en la atención de trámites, garantizando un servicio más ágil y de mayor calidad. **4.3. Gastos Administrativos** Para garantizar la continuidad de la operación, se llevó a cabo la adquisición y suministro de insumos esenciales necesarios para la correcta ejecución de las actividades diarias, asegurando así el funcionamiento eficiente de los procesos operativos. **Acciones ejecutadas:**	**4.5. N/A** **4.6. N/A**

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	✓ **Disponibilidad de stickers para la inmovilización de vehículos**, asegurando la correcta identificación y registro de los automotores retenidos. ✓ **Suministro de papelería para la gestión administrativa**, incluyendo formatos de notificación, recibos de pago y documentos internos. ✓ **Dotación de sustratos de Licencias de Tránsito (LT), Licencias de Conducción (LC), placas y cintas para impresión**, garantizando que los usuarios reciban sus documentos en el menor tiempo posible. ✓ **Control de inventarios y optimización del uso de materiales**, evitando desperdicios y asegurando la disponibilidad permanente de los insumos necesarios. **4.4. Conectividad** En concordancia con el traslado a la nueva sede, se formalizó un contrato con el operador WANBRIDGE S.A.S. como respaldo, con una capacidad de 100 megas, operativo desde el 3 de febrero. Paralelamente, se inició la contratación del servicio principal de internet con Telefónica Movistar, habilitando un canal dedicado de 150 megas, activado durante el mes de febrero de 2025, para soportar la operación crítica del proyecto. **Acciones ejecutadas:** ✓ **Garantía de conectividad en todas las estaciones de trabajo**, evitando fallos en la comunicación con las plataformas externas.	

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	✓ **Monitoreo continuo de la red**, asegurando que la velocidad y estabilidad del servicio sean óptimas para la gestión de los trámites. ✓ **Implementación de protocolos de contingencia**, permitiendo continuar con la operación en caso de fallos temporales en la conectividad. ✓ **Optimización del uso de recursos tecnológicos**, asegurando que la infraestructura digital sea utilizada de manera eficiente y acorde con las necesidades operativas. **4.5. Operación de Patios** La correcta gestión de los patios de inmovilización es fundamental para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y operativas en materia de tránsito. Durante el mes de marzo, se aseguraron los recursos y condiciones necesarias para el adecuado funcionamiento de este servicio. **Acciones ejecutadas:** ✓ Se ha habilitado una nueva sede ubicada en la dirección Carrera 7 numero 20 – 61 ANTIGUA SEDE ADMINISTRATIVA EQUION, la cual cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente, asegurando así la correcta ejecución de los procesos operativos. A partir del mes de marzo, esta sede iniciará el proceso de custodia y parqueadero de vehículos inmovilizados, contribuyendo al fortalecimiento logístico y operativo de la entidad. ✓ **Garantía del servicio con dos (2) grúas operativas**, asegurando la disponibilidad de los vehículos de traslado en todo momento.	

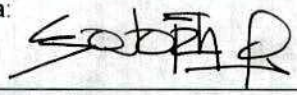
Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	✓ **Coordinación con las autoridades competentes**, permitiendo la ejecución eficiente de los procedimientos de retención y custodia de vehículos. ✓ **Supervisión y control del traslado de vehículos**, asegurando que el proceso se lleve a cabo sin contratiempos ni inconsistencias. **5. Apoyo en la generación de estrategias de seguridad vial:** Para el presente periodo, no se ejecutó esta actividad, dado que se encuentra en desarrollo por las partes involucradas, conforme al plazo de ejecución establecido.	

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	85735586	ABRIL	$ 5.030.500
PENSION	85735586	MARZO	$ 11.134.300
ARL	85735586	MARZO	$ 341.400

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	
Nombre Contratista: ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA **Identificación: 79.567.763**	Firma: 

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.549.211, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial No. 3 del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: MICHAEL JONATHAN CASTRO NIÑO**
CARGO:	**CARGO: Secretario de despacho**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

Identificación	900861269	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3188556317
Razón Social	DICITEC SEM SAS	Dirección	CR 19C 86 14 OF 502	Fecha Pago	09/04/2025
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Abril-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	85735586	Periodo Pensión	Marzo-01
Total a Pagar	$20,540,200	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
231001	Colfondos	800227940	1	$1,500,000	$240,000	$0	$0	$0	$0	$0		$240,000
230301	Porvenir	800224808	3	$3,790,167	$606,500	$0	$0	$0	$0	$0		$606,500
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	9	$59,970,000	$9,595,200	$0	$0	$232,400	$460,200	$0		$10,287,800
Totales				$65,260,167	$10,441,700	$0	$0	$232,400	$460,200	$0		$11,134,300

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS002	Salud Total EPS	800130907	1	$2,000,000	$80,000	$0	$0		$0		$0		80000	$80,000
EPS010	EPS Sura	800088702	1	$866,667	$34,700	$0	$0		$0		$0		34700	$34,700
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	1	$9,000,000	$360,000	$0	$0		$0		$0		360000	$360,000
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
MIN002	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	901037916	1	$9,000,000	$360,000	$0	$0		$0		$0		360000	$360,000
EPS008	Compensar EPS	860066942	2	$3,923,500	$157,000	$0	$0		$0		$0		157000	$157,000

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS005	Sanitas EPS	800251440	4	$35,970,000	$3,858,800	$0	$0		$0		$0		3858800	$3,858,800
Totales				$65,260,167	$5,030,500	$0	$0		$0		$0		$5,030,500	$5,030,500

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	13	$65,260,167	$341,400	$0				341400	$341,400

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF14	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	891500182	1	$2,500,000	$100,000	$0	100000	$100,000
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	3	$4,500,000	$180,000	$0	180000	$180,000
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	9	$58,260,167	$2,330,500	$0	2330500	$2,330,500
Totales				$65,260,167	$2,610,500	$0	$2,610,500	$2,610,500

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	1	$28,470,000	$854,100	$0	854100	$854,100
PASENA	SENA	899999034	1	$28,470,000	$569,400	$0	569400	$569,400
Totales				$56,940,000	$1,423,500	$0	$1,423,500	$1,423,500

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

DICITEC S.E.M.

Bogotá, Agosto 01 de 2025

CERTIFICACION PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Respetados Señores:

Nosotros, ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA identificado con C.C. 79.567.763 en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, y JOHANA GRAJALES DUQUE identificada con la C.C. 65.816.777 y Tarjeta Profesional No 248119-T en calidad de REVISORA FISCAL CERTIFICAMOS que la empresa DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTION PARA LAS REGIONES – SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA SAS Y/O DICITEC SEM SAS con Nit 900.861.269-2 ha cumplido durante los últimos (6) meses y a la fecha se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones provenientes del sistema Salud, Pensiones Obligatorias, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el artículo 1 de la Ley 828 de Julio 20 de 2003, en concordancia con el artículo 27 del Decreto 2170 del 2002.

Atentamente,

Representante Legal
ENRIQUE LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763

JOHANA GRAJALES DUQUE
C.C. 79.567.763
T.P. 248119-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7977B2B8D902EF245

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHANA GRAJALES DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65816777 de FRESNO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 248119-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

248119-T



JOHANA
GRAJALES DUQUE
C.C. 65811777
RES. INSCRIPCION 833 DEL 01/10/2018
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

255497 275325

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (571) 6444100 o dirigirla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 26 No. 6 A - 21 Bogotá D.C.